



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
Bogotá, D. C., **07 JUL 2020**

Ref. 045-2014-00216

Atendiendo la solicitud precedente, estarse a lo resuelto en autos de fecha 04 de marzo de 2020¹ y 23 de abril de 2020².

Notifíquese (),

PAOLA ANDREA LÓPEZ NARANJO

JUEZ

Juzgado Dieciséis de Ejecución Civil Municipal de Bogotá.
Bogotá D.C. **08 JUL 2020**
Por anotación en estado N° 010 de esta fecha fue notificado el auto anterior. Fijado a las 8:00 a.m.

Cielo Julieth Gutiérrez González

CIELO JULIETH GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
Secretaria

¹ Ver folio 140

² Ver folio 141

